

Presentación

Hace ya bastante tiempo que bajo el título de lógica se vienen estudiando modos de razonar que, aparentemente, poco tienen que ver con la lógica formal. La profundización en esta línea, y la advertencia de que la lógica surgió en un contexto donde lo importante era aducir razones que sustentaran una tesis, ha llevado incluso a una dirección propia dentro de los estudios filosóficos conocida como argumentación o teoría de la argumentación.

En argumentación aprendemos que el concepto tradicional de inferencia se modula de manera más ajustada a los procesos reales de razonamiento. Ya no se restringe a una ilación necesaria, sino que alude a un proceso psicológico por el cual vamos de una creencia o unas creencias a otra que se llama conclusión y que se apoya en aquellas. Si la lógica como disciplina opera una abstracción de la manera como razonamos en la vida cotidiana –desde la combinatoria de fórmulas mnemotécnicas de los medievales hasta la estilización del lenguaje simbólico–, la argumentación tiene en cuenta elementos contextuales como lo que Ralph Johnson denomina «la maraña» o lo que Stephen Toulmin llama «garantías». Donde la lógica formal, en su versión tradicional o en la simbólica, pone el acento en la dimensión sintáctica del lenguaje y el pensamiento, la argumentación destapa la importancia de la dimensión pragmática, la que tiene que ver con los usuarios del lenguaje. Esto ya se detectaba en algunas falacias tradicionales difícilmente achacables a causas de orden sintáctico, como la falacia de petición de principio. De esta manera, la argumentación ha desarrollado todo un campo de estudios sobre falacias, sesgos cognitivos y efectos. Su atractivo y su utilidad van mucho más allá de intereses puramente teóricos o eruditos. Tiene aplicación en el razonamiento jurídico, en la programación y celebración de reuniones de empresa, y en general siempre que dos o más personas se reúnan para dialogar.

En el año 2013, uno de los diez libros más vendidos en países de lengua alemana versaba sobre errores en los que podemos incurrir al argumentar. Este súbito interés también nos plantea el desafío epistemológico de discernir en qué se parecen y en qué se diferencian teoría de la argumentación, lógica informal (*informal logic*) y pensamiento crítico (*critical thinking*).

José Luis Caballero Bono